



Las otras venas rotas de la salud

El 30 por ciento de los recursos destinados a garantizar la salud se diluyen en ineficiencias.

Nadie puede desconocer la profunda crisis de sostenibilidad que atraviesa el sistema de salud en el país, como tampoco los esfuerzos, específicamente del Ministerio de Salud, para tratar de atenuarla.

Basta con ver que, según el dato más reciente, el gasto público total en salud bordea los 41 billones de pesos cada año, pero que, como lo revela una investigación de la Universidad de los Andes presentada hace unos días durante el Foro Farmacéutico de la Andi, en los últimos años este se ha desacelerado de manera significativa por la ausencia de nuevas fuentes de financiación y, paradójicamente, a raíz del impacto de algunas estrategias para controlarlo.

Sin duda, una de las apuestas más audaces y visibles es la que ha hecho el ministerio del ramo para regular los precios de los medicamentos, política establecida en el 2013 y que, conforme a cuentas oficiales, ha permitido ahorros de 600.000 millones de pesos anuales, lo que se traduce en una reducción cercana al 1,3 por ciento del gasto público en salud, cantidad significativa en tiempos de vacas flacas.

Aunque algunos instrumentos de esta política no han estado exentos de controversia y duros debates, lo cierto es que todos han sido coherentes con el indeclinable propósito de llevar los precios a niveles justos y que al final han contado con la aceptación crítica de las mismas farmacéuticas.

Son rigurosos pasos que demuestran que hay herramientas para hacer rendir la plata. Sin embargo, resulta llamativo que el estudio de los Andes demostró también que los medicamentos representan solo el 12 por ciento del gasto público en salud y que los llamados innovadores sin competencia –cuyo elevado costo causa pánico– no sobrepasan el 2 por ciento de tal monto, lo cual derrumba el dogma que ubicaba el peso de los fármacos por encima del 20 por ciento.

No es esta una cifra despreciable; son 4,9 billones de pesos que exigen todo el apoyo a las medidas que apuntan a rebajarlos, pero, dado el momento crítico, llegó la hora de taponar otras grietas por las que se pierden dineros del sector y que merecen acciones del mismo calibre que las utilizadas en el campo farmacéutico.

Hay que tomar en serio algunos estudios que indican que el 30 por ciento de los recursos destinados a garantizar la salud de la gente se diluyen en ineficiencias, mala gestión, desperdicios, politiquería y corrupción generadas desde diferentes esquinas del sector,



Universidad del Valle

Facultad de Salud - Grupo de Comunicaciones



Sala de Prensa

incluidas aquellas en las cuales priman los intereses particulares y no el bienestar colectivo.

Aseguradoras (EPS) que se olvidaron de prevenir y se lucran al imponer barreras de acceso, hospitales y médicos que inducen vergonzosas demandas, pacientes que abusan con sus exigencias y eluden aportes, políticos que legislan a favor de terceros y convirtieron algunos hospitales públicos en fortines burocráticos, además de los corruptos y saqueadores de todo cuño, deben erradicarse y –en lo posible– ser judicializados.

Ese es el cimiento del “gran pacto nacional por la salud” propuesto desde hace tiempo por verdaderos dolientes de este sistema, encabezados por el ministro Gaviria y el gremio médico que impulsó la Ley Estatutaria y que hoy –de manera enfática– retoma el procurador Fernando Carrillo. No hay otra forma de sacar el sistema de su estado moribundo.

Diario EL TIEMPO, 26 de Junio de 2017. Página 12